



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA CON
ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ.



Coronel EDILBERTO GARCIA GUAUTA Comandante Departamento de Policía Vichada



DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA















INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA 2020 "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ"

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por el Departamento de Policía Vichada y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública en concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, en el cual "Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública", y de la ley estatutaria 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", por lo anterior la rendición de cuentas del Departamento de Policía Vichada busca generar un espacio de dialogo, encuentro y reflexión, sobre los resultados de la gestión en el cual se resumen temas que interesan a la ciudadanía como presupuesto, cumplimiento de metas, gestión operativa, administrativa y transparencia institucional, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva para escuchar y dialogar con los grupos de valor.

La actividad se realizó por medio de herramientas tecnológicas y a través de las redes sociales "Facebook", empezando con la rendición de cuentas del señor director y seguidamente la del departamento de policía vichada; se realiza de forma virtual teniendo en cuenta las medidas sanitarias por la pandemia mundial del COVID19.

ANTES

Mediante Orden de Servicios número 032 COMAN-PLANE, de fecha 22/03/2020, se realizó la planeación y coordinación del servicio, en el cual se desplegaron responsabilidades individuales y la instrucción a cada uno de los jefes de procesos, dependencias, seccionales, comandantes de distritos, estaciones y grupos que conforman el Departamento, sobre la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del señor Director de la Policía Nacional y comando de Departamento de Policía Vichada.

Se diseñó el banner de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Vichada, el cual fue enviado a todas las unidades y ciudadanos del Departamento, fue difundido por las redes sociales twitter, yammer y whatsapp, así mismo se realizó el cubrimiento audiovisual y fotográfico del mismo.



Difusión rendición de cuentas del señor director



Difusión rendición de cuentas del DEVIC

Se difundió por los diferentes grupos de whatsapp de los Distritos y las Estaciones, los link para visualizar en vivo la rendición de cuentas del Departamento de Policía Vichada.

Comunicaciones estratégicas realizó invitación a la ciudadanía y la difusión del link para la visualización y participación en la actividad de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Vichada a las autoridades político administrativas, líderes comunales y demás personalidades de cada municipio para que se conecten desde sus equipos móviles y tecnológicos a la transmisión audiovisual.

Por parte del Grupo de Derechos Humanos y el de Prevención y Educación Ciudadana, realizaron la invitación de comunidad, líderes y delegados de cada una de las poblaciones vulnerables, afro descendientes, raizales y Palenqueros, indígenas, comunidad LGTBI, defensores de derechos humanos, ONGS, sindicalistas, trabajadoras sexuales, periodistas. (Autoridades político administrativas, integrantes de veedurías ciudadanas, gremios, juntas administradoras locales, escuelas de seguridad, frentes de seguridad y comunidad en general), con el propósito de garantizar su participación del citado evento por las redes sociales.

Se ordenó a la oficina de atención al ciudadano, tratar de acuerdo a la metodología de las PQR2S que establece la Guía para la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, bajo el Código: 1IP - GU - 0003 Versión 6, las propuestas y/o preguntas presentadas durante el evento.

DURANTE

Para el desarrollo de la audiencia del señor Director de la Policía Nacional pese a que se realizó la difusión e invitación formal de las autoridades político administrativas, no hubo participación en la misma por comunidad externa.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Vichada, fue presidida por el Señor Coronel Edilberto García Guauta, Comandante del Departamento de Policía Vichada, el cual inició su intervención extendiendo su saludo a todos los Policías del Departamento, participantes de este evento por redes sociales (Autoridades político administrativas, presidentes de Junta de Acción Comunal, Líderes Comunitarios, Promotores de Convivencia Cívica Ciudadana, Comunidad Afrodescendiente, Raizal, Indígena, LGTBI, Defensores de Derechos Humanos, Representantes de los Medios de Comunicación y ciudadanía en general).

En su intervención el señor Comandante de Departamento de Policía, indicó la importancia del ejercicio en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de transparencia, generar estos espacios es un momento oportuno y práctico que permite al Departamento mostrar la gestión del año 2020, lo que es gratificante mejorar el funcionamiento institucional, las condiciones de convivencia y seguridad y la percepción de seguridad en la Unidad.

Brindó un saludo de agradecimiento a los hombres y mujeres que integran el Departamento de policía Vichada y agradeció por su grande labor. Invitó a la ciudadanía a denunciar actos de corrupción y por comportamientos no acordes a la buena prestación del Servicio por parte de los funcionarios de policía. Los invitó a que se sientan seguros y a trabajar de manera corresponsable con la Policía Nacional.

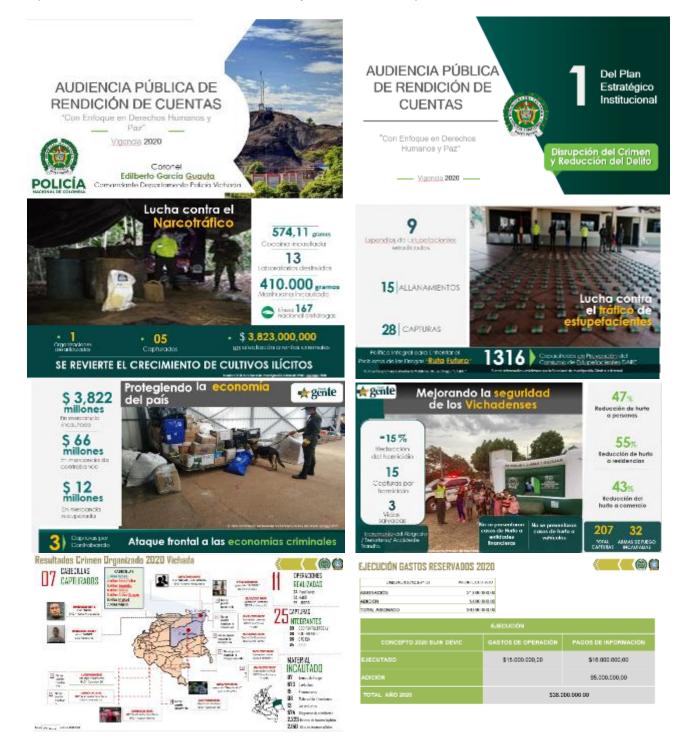
Aprovechando el escenario, invitó a la ciudadanía a acatar las recomendaciones del Gobierno Nacional y las autoridades, quedarse en casa para proteger a su familia, prevenir el contagio y propagación del COVID-19 en el Departamento.

Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas se realizó de forma virtual, se habilitaron los siguientes links, con el fin de que los participantes se registraran, así:

- Listado de Invitados
 https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9hzRzmLbXaZFlyANcPZmGQ9URU02SU1LVjY5OVJGVTRPMFcxV1ROTIQ4

 Ni4u
- Formulación de Propuestas o Preguntas
 https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0 6P6CCaQHT9hzRzmLbXaZFlyANcPZmGQ9UMkQzTU1ITIVSR0NCUzA3QUhCUFFVU1I1
 NC4u
- Evaluación del evento
 https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0 6P6CCaQHT9hzRzmLbXaZFlyANcPZmGQ9UNjNPTUISR1paWTkwUkJMVVFMWEMxNlh SRC4u

En atención a la guía de rendición de cuentas 1DE-GU-0010, se trataron los siguientes temas, expuestos por cada uno de los jefes de procesos, se dividió en tres bloques: Balance de Gestión Operativa, Balance de Gestión Administrativa y Balance de Transparencia institucional, así:







DESPUÉS

Se verifica el impacto y comentarios en las redes sociales así:

Se realizó seguimiento a la rendición de cuentas del señor director de la institución con las siguientes reacciones:

0 2







Reacciones rendición de cuentas departamento de policía vichada









Una vez terminada la audiencia, se da respuesta a dos preguntas que llegaron de forma física. De igual forma se verifica si hubo preguntas de forma virtual, arrojando que no se presentó ninguna en el link para tal fin, reflejando solo comentarios positivos en las redes sociales por el servicio de policía.

Se registran 10 invitados



0 preguntas o propuestas



0 evaluación del evento.

